

SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL. LA INTERACCION ENTRE SEGURIDAD, DEFENSA Y DESARROLLO

Carlos Gutiérrez P.

Este concepto atraviesa el debate actual sobre las relaciones internacionales, el rol del Estado y los organismos no estatales, así como los alcances de los derechos de las personas, tanto en el ámbito intra-estatal como internacional. Es por eso que se encuentran diversas definiciones de Seguridad: ausencia de guerra; búsqueda del bien común; preservación de la soberanía y los intereses nacionales; protección de los valores fundamentales; capacidad de supervivencia del grupo; resistencia a la agresión; mejoría de la calidad de vida; fortalecimiento del Estado; alejamiento de las amenazas; emancipación del ser humano; etcétera.

Para la mayoría de los especialistas, definir la seguridad de cualquier comunidad (grupo, etnia, Estado u organización internacional) requiere delimitar tres parámetros claves: la preservación de sus valores fundamentales, la ausencia de amenazas y la formulación de sus objetivos políticos, lo que en resumen implicaría que la seguridad es la ausencia de amenazas no militares y militares que puedan cuestionar los valores centrales que quiere promover o preservar una persona o una comunidad y que implican un riesgo de uso de la fuerza. El tema pasa por despejar algunas interrogantes centrales:

- 1.- *¿Quién es el sujeto de la seguridad?* Es decir, quién es la unidad de referencia de la seguridad.
 - Para las escuelas tradicionales, el Estado es el actor innegable, que posee ampliamente el derecho al recurso de la fuerza.
 - Para los analistas de los '80, los actores no estatales rivalizan con el Estado en la gestión de la fuerza y, sobretodo, en la prevención de su uso.
 - Para la escuela crítica, el tema es la emancipación de los humanos y la seguridad social; y en este cuadro, el Estado sería más bien fuente de problemas de seguridad y no su solución.

En un mundo *multicéntrico*, todos tienen parte de razón; más cuando el mundo político es manejado y confrontado por actores estatales y no estatales.

- 2.- *¿Cuál es la naturaleza de la seguridad?* El concepto seguridad refleja una dimensión objetiva: la amenaza puede ser real, territorial y acarrear pérdida de vidas humanas, sea ejercida por el Estado o grupos no estatales. Sin embargo, su prevención es tema de debate. *¿Cómo medir la ausencia de amenazas sino por percepciones subjetivas?* Y ese es el problema de la seguridad: la seguridad se consigue cuando desaparece el temor a la amenaza.

- 3.- *¿Cuáles son los retos de la seguridad?* Algunos son tributarios del pasado y afectan la soberanía, el territorio y las instituciones del Estado y corresponden al modelo wesfaliano. Otros, más nuevos, como el crimen internacional, el agotamiento de los recursos hídricos, el terrorismo bacteriológico, los Derechos de las personas o las intervenciones de paz no se remiten a territorios nacionales y exigen soluciones regionales e internacionales y corresponden al modelo pos wesfaliano.

I.- ALCANCES CONCEPTUALES.

La actual coyuntura mundial debe ser una de las más complejas y a su vez más novedosas para la seguridad mundial, en cuanto a los factores que la están determinando, que hace de ésta un complejo conceptual y material que requiere de nuevas determinaciones para producir un giro en su abordaje. Quizás por primera vez podríamos afirmar que el conjunto de la humanidad enfrenta una crisis de envergadura y alcance mundial que no tenga que ver única y específicamente con la guerra, sino con una confluencia temporal, espacial y de alta gravedad en torno a una triple crisis de carácter alimentario, energético y financiero.

A esto debemos sumarle procesos de más larga duración, con efectos que asoman en la realidad cotidiana, como son las problemáticas del cambio climático y las migraciones masivas y descontroladas, producto de grandes fracturas políticas y económicas en vastos territorios que están fuera de los centros de poder y desarrollo económico.

En la primera década del siglo XXI estas dimensiones de la realidad humana han adquirido crecientes niveles de peligrosidad, poniendo en riesgo el desarrollo a una escala humana aceptable, colocando en los márgenes de las condiciones básicas para la satisfacción humana, a grandes contingentes de personas y territorios que se degradan a ritmos apremiantes.

Por lo tanto podemos caracterizar que el dilema fundamental de la seguridad contemporánea se caracteriza por ser una articulación entre nuevas dimensiones, simultaneidad, alcance global e impactos múltiples.

a) Nuevas dimensiones: por esta definición planteo una diferencia con la crisis clásica de seguridad que giraba en torno a la existencia del conflicto bélico. Históricamente las coyunturas más graves que tensionaban la existencia humana tenían que ver con las guerras, entre ellas los momentos más álgidos como fueron las dos guerras mundiales, que tuvieron, con distintos graduaciones, un alcance global. En esta lógica se alcanzó un momento cúlmine con la amenaza nuclear que llegó a instalar la posibilidad de la destrucción mutua y total de la humanidad a través de instrumentos propios de la creación humana, como fueron las existencias de las mayores armas de destrucción masiva. Las nuevas dimensiones de las crisis de seguridad tienen que ver con un registro totalmente distinto. Son producto de las maduraciones de los riesgos globales generados en una modernidad irracional, como la que caracterizó a fines del siglo pasado el sociólogo Ulrich Beck, que también tiene al ser humano como actor principal, pero en una lógica de expropiación y saturación de recursos humanos y naturales en el afán de la búsqueda irrefrenable del crecimiento económico y la acumulación compulsiva y que hoy adquieren su plena visibilidad.

En este aspecto, tal cual ya lo planteamos en un documento el año 2001¹, es fundamental diferenciar entre amenazas y riesgos, como dos tipos de inseguridades que tienen un “carácter” distintivo y por lo tanto construyen engranajes conceptuales diferenciados, y abordajes específicos desde las políticas estatales, que no se agotan ni son totalmente abarcadas desde la defensa, sino de un conjunto de satisfactores estatales y no estatales.

¹ Gutiérrez, Carlos: “Concepto de Seguridad: más que fronteras, un tema de supervivencia global”. Revista Estudios Político Militares, Año 1, N° 2, segundo semestre de 2001. Centro de Estudios Estratégicos, Universidad ARCIS, Santiago de Chile.

Un cuestionamiento crucial que surge a propósito de estos riesgos tiene que ver con la arquitectura institucional global, que hoy se muestra como ineficiente, al igual que los mecanismos e instrumentos jurídicos existentes, por lo cual se requiere de nuevos fundamentos en este campo, apuntando al hecho insoslayable de la interacción del mundo contemporáneo.

b) Simultaneidad: en la medida que el actual concepto moderno del desarrollo se ha hecho hegemónico, ha logrado alcanzar dimensiones planetarias y a su vez ha desplazado la verosimilitud de opciones alternativas hacia los márgenes de las políticas públicas, dejándolas en un terreno de la casi excentricidad. Esto ha provocado que este modelo de desarrollo tenga preceptos uniformes, una base conceptual homogénea, instituciones de alcance mundial que la conforman y la determinan como son el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, así como agrupaciones de países líderes que marcan la ruta y súper vigilan el itinerario de la marcha. Si a estas condiciones le agregamos los factores de instantaneidad, conectividad, informatización, lo que tenemos es una ecuación que permite el escalamiento y contaminación de la crisis en altas velocidades.

Si bien una de las características de los riesgos modernos es que son procesos de mediana y larga duración, y tienen velocidades distintas de maduración y de crisis, por el estadio de desarrollo que éstas han adquirido, estamos asistiendo a un momento de conjunción de varias crisis, que tienen sus propios ritmos, pero que también coinciden en una coyuntura específica, lo que aumenta su profundidad y gravedad.

c) Alcance Global: estamos en un momento histórico en que no hay huída posible a esta modernidad, en que la idea de una globalidad se ha hecho material en la figura del Capitalismo Mundial Integrado, y los márgenes se constituyen en meras resistencias, algunas de las cuales lo que buscan es la negociación para una integración exitosa.

Esta posibilidad cierta de las resonancias globales tienen dos aristas. Por una parte el hecho de que ningún lugar queda fuera de una relación probable con los riesgos, ya sea porque es parte del origen o parte de las consecuencias, a pesar de que existen territorios que son más susceptibles de contener una pluralidad de riesgos, y que son justamente aquellos que están en los bordes de los centros principales de desarrollo. Por otra parte, debido al carácter de estos riesgos y de los niveles de alcances territoriales que pueden alcanzar, hace irrelevante el tratamiento unilateral y localizado, puesto que tiene tantas tramas y desplazamientos que no son posibles asirlos en los cánones tradicionales exclusivos de los estados nacionales, por lo tanto también tienen impactos en las organizaciones políticas, en los referentes establecidos y en los mecanismos burocráticos existentes. Esto pone en cuestión un tipo de estado, el de organismos supranacionales y las estrategias de abordaje de la interacción Interestatal.

Para caracterizarlo en una frase, podemos afirmar que la seguridad se entiende por requerimientos que trascienden las fronteras para instalarse en los espacios de supervivencia global.

d) Impactos Múltiples: una característica de estos riesgos de alcance global es que sus impactos generan interconexión, son múltiples y tienen derivaciones en distintos ámbitos. Si hay territorios que sufren profundas transformaciones climáticas, alterarán

la producción de alimentos, la que provocará desplazamientos humanos descontrolados, instalará una crisis humanitaria que demandará recursos materiales y financieros, etc..Como podemos ver esta multiplicidad de engranajes se puede transformar en una espiral creciente que en un determinado escalón puede llegar a hacer imposible un abordaje exitoso. La reciente crisis financiera es otra demostración de estos efectos inmediatos y múltiples, cuando el Director del Banco Mundial Robert Zoellick dice que *“La crisis financiera hará más difícil todavía la situación para los países en desarrollo que tratan de proteger a sus habitantes más vulnerables frente a los efectos provocados por la subida de los precios de los alimentos y el combustible”*.²

En otra frase de su discurso plantea: *“La cruda realidad es que los países en desarrollo deben prepararse para una disminución del comercio, los flujos de capital, las remesas y la inversión interna, así como una desaceleración del crecimiento”*.

Como podemos apreciar, el nivel de conexión de nuestras realidades materiales y subjetivas, nos hace muy sensibles y vulnerables a crisis que están más allá de nuestras fronteras y entornos geopolíticos inmediatos, así como impactos en cascada sobre distintas esferas de la realidad humana.

II.- LA REALIDAD DE LAS INSEGURIDADES

En esta dimensión multidimensional de la inseguridad, estamos asistiendo a un momento de fatal confluencia de crisis que se retroalimentan y generan estos impactos múltiples de efectos devastadores sobre inmensas cantidades de seres humanos, particularmente en los territorios y sectores más vulnerables de esta globalización inequitativa y compulsiva.

Solo para señalar algunos indicadores debemos tener en cuenta que:

- a) Para fines del año 2008 el total de seres humanos con déficit alimentario será de 967 millones (alrededor del 18 %).
- b) Alrededor de 1.600 millones de personas no tienen acceso a la energía eléctrica.
- c) Los niveles actuales de deforestación explican el 20 % del total de emisiones globales de gases invernadero.
- d) La salud de millones de personas se verán afectadas por el incremento de enfermedades diarreicas e infecciosas.
- e) Las emisiones acumuladas de CO2 desde 1850 hasta 2000 es de 800 billones de toneladas.
- f) El cambio climático disminuirá la producción agrícola en las regiones tropicales y subtropicales, reducirá la cantidad y calidad del agua, aumentará la incidencia del paludismo, el dengue y otras enfermedades, dañará los sistemas ecológicos y su biodiversidad.
- g) Estudios del año 2005 informan que alrededor de 2.600 millones de personas viven con menos de US\$ 2 al día (es decir el 46 % de la población mundial).

² Zoellick, Robert: “Modernización del Multilateralismo y los mercados”. Banco Mundial, discurso en The Petersen Institute for International Economics, Washington DC, 6 de octubre de 2008.

- h) Los precios de alimentos se han incrementado a niveles alarmantes; el trigo en 120 %, arroz en 75 %, existiendo actualmente 26 países en situación de crisis alimentaria.

En esta confluencia de crisis, la alimentaria viene copando la atención de todo el mundo, por la vastedad y profundidad de ésta. Según la encuesta de GlobeScan, publicada en la BBC del 16 de octubre 2008, dice que la percepción en América Latina es que el elevado costo de los alimentos tendrá una repercusión seria en sus vidas. México fue el país donde una gran mayoría dijo verse afectados (88.1), en Brasil la mayoría no está comiendo menos (68 %), pero en Panamá solo un 34 % dice lo mismo. En la región poco más de dos tercios dice estar descontento con los esfuerzos gubernamentales para frenar el alza de los precios.

Según FAO las alzas se deben a variaciones significativas en la oferta (que ha sido impactada por el precio de los combustibles, recordar que el precio del barril de petróleo llegó a US\$ 100), cambios en las demandas de los mismos, que se impacta por la demanda de materias primas de Asia y la expansión del mercado de biocombustibles.

En nuestra región la zona más impactada ha sido América Central, siendo los más graves los casos de Nicaragua y El Salvador. En el primero el precio de la tortilla se disparó un 54 % en el mismo período anterior. Hay que recordar que el año pasado esto significó importantes movilizaciones sociales en México. En El Salvador los altos precios han impactado en el consumo el que ha bajado en un 50 % para las zonas rurales, con el consiguiente impacto en su ingesta nutricional.

Hay que tener en cuenta que en esta zona el maíz es un alimento básico. La FAO calcula que en nuestra región hay 52 millones de personas que sufren desnutrición.

Esto se ha reflejado en violencia social, como han sido los ejemplos de abril en Haití, con saldo de 7 muertos y 15 heridos, que costó la destitución del primer ministro Jacques -Edouard Alexis y las mexicanas que obligó al gobierno a subsidiar el precio de las tortillas. En Cuba se ha informado que más del 50 % de las tierras cultivables están ociosas como producto de errores en la estatización de las propiedades, según sus cifras los pequeños campesinos y cooperativistas con el 20 % de la tierra produjeron el 60 % de los alimentos, y las granjas estatales con el 80 % de la propiedad produjeron solo el 40 %. Esto obliga a importar durante este año 2.000 millones de dólares en alimentos.

En México, el presidente Felipe Calderón anunció en mayo una serie de medidas para enfrentar el alza de precios, este año el precio del maíz se ha incrementado en un 60 %. El pilar del plan es subsidiar a los consumidores de menores ingresos, eliminar los aranceles a importaciones de granos y fertilizantes y generar incentivos adicionales para los productores mexicanos. La iniciativa tiene un impacto directo en cinco millones de familias.

Guatemala será uno de los países que más sufrirá, más de la mitad de los niños sufre desnutrición crónica y raquitismo.

En el mundo andino, durante la década pasada se produjo un importante avance en la lucha por la seguridad alimentaria, llegando a reducir la población con problemas de 21 a 14 %. Pero tiene problemas estructurales que hoy pueden pasar la cuenta, como es la diferencia entre un sector agroindustrial dedicado a la exportación y una agricultura rudimentaria de subsistencia. El primer sector tiene su énfasis dedicado a esta línea económica, y no destina nada al mercado interno, a pesar de la existencia de escasez.

En Brasil, durante este año el arroz incrementó su precio en un 21 %, donde han impactado los altos precios del petróleo y fertilizantes. En el cono sur la situación es más ventajosa, pues el nivel de desnutrición es bajo, con 3 % en Argentina, 4 % en Chile, 2,5 % en Uruguay, pero 15 % en Paraguay. El consumo está por sobre el promedio de 2.750 calorías, excepto Paraguay con menos de 2.500.

En Perú el 40 % de la población lucha contra la carestía, producto de la expansión de los biocombustibles. Perú produce etanol y otros bio en tierras que antes dedicaban al cultivo de alimentos. Esto ha significado que el gobierno ha empezado a distribuir provisiones de alimentos en barrios pobres.

En Bolivia también hay una competencia entre las tierras dedicadas al cultivo de alimentos y los dedicados a los combustibles. Acá se ocupa la caña de azúcar, la que produce etanol, y la producción agropecuaria también se ha orientado hacia la exportación, descuidando el consumo nacional. El presidente Morales critica estas posturas, pero dice que es un factor externo porque por la creciente demanda de estas alternativas de combustibles.

La FAO advierte que la crisis de los altos precios de alimentos será larga y el director Jacques Diouf (FAO), dijo que los gobiernos no pueden confiar en las reglas del mercado para contrarrestar estos altos precios, y que por el contrario se requerirá una clara voluntad política para aumentar la producción del agro. También aquí tiene un papel importante los especuladores, que han buscado oportunidades en los mercados de alimentos y de materias primas.

Según la CEPAL, si se mantiene el alza de precios, habrá un incremento de la indigencia, pasando de 68.5 millones a 84.2 millones de personas.

Frente a esto efectos, y teniendo en cuenta que sus orígenes son diversos, transnacionales, de larga duración y esencialmente estructurales, desde hace tiempo se viene insistiendo en que los mecanismos para su abordaje apuntan a una mayor integración horizontal, multilateralismo y cosmopolitismo.

Como podemos ver los números por sí solos son demasiado evidentes para no considerarlos y asumir las conclusiones respectivas. Debemos tener en cuenta que estas poblaciones en riesgo, verán incrementado su empeoramiento de calidad de vida así como las expectativas de sobre vivencia. Por muy lejos superan las pérdidas de vidas humanas en la guerra mundial del terrorismo, que ha sido el énfasis de la política global por parte del gobierno estadounidense y que ha arrastrado a muchos países y

desencadenado flujos monetarios exorbitantes, como se ha comprobado en los casos de Irak y Afganistán, no teniendo además los resultados de éxito necesarios. Claramente nos enfrentamos a una realidad dicotómica en que nos encontramos con una amenaza que es asumida con los cánones clásicos y bajo el paradigma del realismo y con riesgos de nuevo tipo que se imponen dramáticamente en nuestra vida habitual, pero frente a los cuales todavía no asumimos consensuadamente un cambio de paradigma global.

III.- LA DIMENSION DEFENSA

Así como ha avanzado el consenso en torno al desplazamiento conceptual que ha permitido diferenciar la seguridad de la defensa, creo que también ha ido sufriendo un proceso silencioso la diferenciación entre defensa y conflicto bélico y su instrumento esencial que son las fuerzas armadas. Los ministerios de defensa han dejado de ser los ministerios de la guerra, para pasar a ser eslabones del aparato gubernamental que tienen que dar cuenta de la administración de misiones más amplias, diversas y complejas en sintonía con los intereses del estado en contextos internacionales y nacionales más demandantes.

En este sentido la defensa, como política y como un conjunto de recursos, tiene que dar respuesta a dos dimensiones: por una parte satisfacer la demanda que surge de la seguridad en el ámbito de la soberanía del Estado, como un satisfactor específico, que se vincula a la política exterior, a la integridad territorial y amenazas externas. Por otra parte vincularse activamente y en forma coordinada con las políticas de desarrollo del Estado, que para efectos de las fuerzas armadas se constituyen en sus misiones secundarias.

A su vez, existe la posibilidad de que riesgos descontrolados o colapsados puedan tener impactos en la defensa, tanto en requerimiento de apoyo al desarrollo como en los términos del uso de la fuerza, a propósito de que se pudieran generar conflictos bélicos.

Dejo en forma explícita fuera de las dimensiones de la defensa cualquier tarea vinculada a seguridad interna, en tanto el principio de que el uso de la fuerza militar jamás debe usarse en contra del mismo pueblo que le da sentido como instrumento del Estado. Cualquier consideración que promueva su uso atenta contra el estado democrático o son parte del juego de fracturas políticas de la vida republicana. Factores a los cuales debemos agregarle la ausencia, ineficiencia o precariedad reglamentaria, doctrinaria, logística para el uso de la fuerza en el terreno criminal.

Las misiones vinculadas al desarrollo no deben ser de amplio espectro, que terminen desfuncionalizando a las instituciones dedicadas a la defensa. Me parece que el criterio debe reunir un par de requisitos: el primero es que se realice en áreas y/o territorios donde haya demandas explícitas y perentorias y donde el estado no las puede cubrir con los recursos que le debieran ser naturales, y que además deben ajustarse a temporalidades acotadas. Se trata que las instituciones militares no “reemplacen” a los organismos y las políticas públicas específicas, como primeras responsables de satisfacer esas demandas. El segundo requisito es que se realicen los aportes en tareas donde puedan desplegar “recursos eficientes”, tanto materiales como

humanos. En esta dirección son reconocibles los aportes en los ámbitos del despliegue rápido de recursos humanos, los soportes logísticos, medios de transporte, comunicaciones, administración. El aporte al desarrollo no es solo una misión paliativa, sino se requiere de resultados exitosos.

Siempre va a aparecer como un desafío permanente el establecimiento de los límites para encarar estas misiones. Aquí debe primar el principio de que actúan a requerimiento del conductor político, en subsidio de los organismos específicos y permanentes del Estado.

La Defensa debe fortalecer su mirada apuntando a la integración, la cooperación, y el desarrollo de recursos duales eficientes. Por este último concepto entiendo el privilegio de áreas institucionales que tengan operatividad dual, por lo tanto el uso en la lógica de las demandas de la seguridad multidimensional e integral, satisfaciendo amenazas y riesgos.

En nuestra realidad latinoamericana estos desafíos son diversos en su composición, dimensión y profundidad, a lo cual debemos sumar los potenciales de su estructura de defensa y militares, por lo tanto la realidad específica de cada país, deberá marcar las pautas del uso de estos instrumentos en tareas de desarrollo.

IV.- EL OBJETIVO DEL DESARROLLO

Las tareas de la seguridad y el uso de los instrumentos y organismos que están a disposición del estado, deben estar orientados hacia los logros de objetivos vinculados al desarrollo de los pueblos.

Por lo tanto, en esta dirección me parece que la concatenación entre desarrollo, seguridad y defensa cada vez más adquiere una connotación positiva. Si asumimos que el desarrollo es un "estado a alcanzar" que permita el logro de los objetivos de calidad de vida de las personas en un ambiente de comunión con el medio, las políticas de seguridad se deben orientar a prevenir (el suceso e impacto de las amenazas y riesgos), satisfacer (requerimientos y necesidades) y garantizar (bienes y servicios públicos y privados, locales y globales). De aquí se desprende cuál es lugar de interacción que le corresponde a una política y una burocracia específica como es la defensa y sus instrumentos.

En la medida que las políticas de seguridad sean más multidimensionales e integrales, tendremos posibilidades reales de cortar los círculos viciosos de amenazas y riesgos que eclosionan y dejan un reducido espacio para la acción, que se traduce en el uso de la fuerza y la degradación humana y medioambiental. En este sentido debemos reposicionar la Declaración sobre Seguridad en las Américas, firmada en México el año 2003 y que hace alusión a importantes conclusiones en este terreno que hoy son plenamente vigentes.

V.- CONCLUSIONES

Interpretar y aceptar que una determinada conceptualización de la seguridad de las instituciones y de los seres humanos se puede hacer desde la óptica de las fortalezas y de las oportunidades, en vez de las debilidades y las amenazas que de esta se generan, es un desafío absolutamente prioritario.

Junto con el ocaso de tiempos históricos que se caracterizaron por la vida cotidiana de la constante agresión de polos ideológicos, de un equilibrio basado en el terror de la extinción humana por el peligro nuclear, se ha asentado un avance de las desigualdades sociales, económicas y culturales que tienen como fundamento un despiadado monopolio del pensamiento único del enriquecimiento a través del total y absoluto *laissez faire*, que nos deja a diario secuelas tan devastadoras que nos lleva a plantearnos un nuevo cuestionamiento global, esta vez a niveles de los riesgos civilizatorios.

Una vez más la humanidad está amenazada, esta vez por la producción de otros intereses globales, que han hecho de la sociedad industrial y del ícono del crecimiento económico el nuevo fetiche dominante.

El proyecto de la modernidad, aquél encarnado en los ideales de libertad, igualdad y fraternidad, ha sido puesto en cuestión por un afán enloquecedor del progreso sin fin, informado desde un racionalismo a ultranza. Es momento de retomar la senda de un proyecto moderno que ponga al centro al ser humano, aquel singular genérico, que es uno y todos al mismo tiempo, aquella humanidad inescindible, aquella humanidad sin fronteras para el desarrollo, aquella que ponga al centro las cualidades y no los defectos.

En este marco urge resituar la discusión sobre seguridad. Ciertas categorías ya no dan cuenta de estos nuevos escenarios, de estas nuevas preocupaciones, de estas nuevas respuestas necesarias. Los viejos objetos de referencia únicos y exclusivos, siendo todavía válidos, han cambiado su proporcionalidad de importancia, tienen otros objetos más urgentes, entre ellos sus propios pueblos. No podemos seguir elaborando para superestructuras, cuando vemos que su base humana se descompone y se degrada. Otro mundo es posible.

Creemos, como de alguna forma hemos dado cuenta en este trabajo, que podemos acercarnos a nuevos conceptos, a nuevas fórmulas, a nuevas interacciones, que debieran modificar los tramados siguientes, que son los procesos involucrados, los agentes y los organismos respectivos para dar cuenta de esto.

Es posible formular políticas nacionales de seguridad, con involucramiento de todos los actores referidos, para los cuales se requerirían profundas modificaciones del funcionamiento estatal (cuestión muy relevante y provocativa como ejercicio académico), cuestión que obviamente no es motivo de este trabajo (aunque es parte de la continuación de este mismo).

Del mismo modo creemos (y estamos en eso) son las repercusiones que debe tener en el ámbito específico de la política de defensa, que sin lugar a dudas se verían impactadas positivamente en base a estos nuevos conceptos. Una primera pista es la que entregamos en este trabajo con respecto a la apreciación estratégica, y funcionamiento de los instrumentos.

No creemos per se en que el concepto de seguridad integral sea omni abarcador. Pero las profundas modificaciones de nuestra sociedad, que han constituido sociedades de la escasez y del miedo, nos exigen respuestas globales, no solo conceptuales, sino también espaciales, abarcadoras de la humanidad.